

Informe Pachuca, Hidalgo

Introducción

El grupo estuvo conformado por seis jóvenes, tres hombres y tres mujeres cuyas edades oscilan entre los 16 y 24 años. Todos nuestros participantes son estudiantes y residentes de la ciudad de Pachuca (dos de ellas en municipios conurbados). Por nivel, en el grupo participaron tres estudiantes del nivel medio superior (dos del Colegio de Bachilleres y uno del Tecnológico de Monterrey) y tres de licenciatura en la universidad pública (Comunicación, Sociología y Administración de Empresas). Un dato significativo consiste en que al convocar a los jóvenes para que participaran en el grupo de discusión, la mayor parte de ellos tuvo que consultar con “sus líderes antes de acceder a hacerlo.

Cuatro de estos jóvenes han tenido oportunidad de estudiar y/o trabajar en el extranjero. Uno de ellos es hijo de migrantes y este es su primer ciclo escolar en México. La estudiante de Comunicación ha realizado intercambio estudiantil en Inglaterra, además de haber trabajado en España. Por motivos personales, el estudiante de Administración de Empresas trabajó en los Estados Unidos y una de las estudiantes de bachillerato que practica la natación ha tenido oportunidad de competir en otros países. Esta circunstancia permite que la mayoría de los participantes establezcan comparaciones y contrastes entre lo que viven en su estado y lo que han tenido oportunidad de conocer en otros países. Además, se trata de jóvenes que han tenido que realizar esfuerzos personales para acceder a oportunidades dentro de los ámbitos laboral, deportivo y escolar.

Es importante conocer cómo se autoconciben los jóvenes, desde dónde están construyendo sus proyectos y expectativas y, desde qué identidad significan la idea de sus derechos. En general, el grupo concibe a la juventud como una etapa de tránsito y de preparación para la adquisición de las responsabilidades propias de la vida adulta. Sin embargo, también la definen como una etapa para concentrarse en sí mismos e ir conformando su identidad.

...es el paso de preparación para poder llegar a tener más responsabilidad y poder llegar a tener más participación.

Es el momento de la formación de los profesionales del mañana.

Ser joven es la etapa donde tienes mayores inquietudes, estás revolucionado al 100% en tu yo interior y en tu mundo [...] es la etapa más importante de nuestra vida, porque estamos solteros, te preocupas nada más en ti, de lo que te interesa a ti, de tu novia, de tu familia. Es un privilegio ser joven.

A pesar de ver a la juventud como una etapa privilegiada en abstracto, no se conciben como actores privilegiados en la negociación social. La sensación es de exclusión y de estar limitados por un cerco de inaudibilidad. Se asumen como personas capaces de dar apoyo y, sin embargo, no creen que sean tomados en cuenta. El problema, desde su perspectiva, no es la propia condición de juventud, sino la manera en la que la juventud es vista, significada o estereotipada en el mundo adulto.

Es la etapa en la que estamos preparados y listos para dar apoyo.

Ser joven es ser una voz silenciada, no somos incluidos.

Somos mayoría y no hemos logrado ser escuchados.

No nos toman en cuenta, creen que porque somos jóvenes no tenemos conciencia, no nos toman en serio, nos dicen: ¿qué te preocupas?, eres joven, lo tienes todo.

En función de lo anterior, consideran positivo que se reconozcan y se les dé un estatus legal a derechos específicos para los jóvenes. Ven en una *Ley de los Jóvenes* lo mismo una protección que una forma de garantizar derechos que para el resto de la población están claramente definidos.

[...] a los jóvenes nos llega la droga, nos tenemos que proteger de eso, de la droga de los adultos, los adultos son los que manejan la droga y los afectados somos nosotros los jóvenes [...], para no caer en su juego necesitamos derechos que nos protejan.

Tenemos los derechos del niño, los derechos de la mujer, los derechos del estudiante, los derechos del adulto mayor, hasta en el matrimonio y en el trabajo [se] establecen cuáles son los derechos, pero los jóvenes no somos tomados en cuenta, ¿por qué? Porque estamos en la etapa de crecimiento y creen que no tomamos las cosas en serio.

El grupo significa a su relación con las instituciones en las cuales negocian su identidad a partir del tipo de vínculos y relaciones que prevalecen dentro de su entorno y conciben a este tipo de relaciones (esencialmente corporativas), como algo que les impide negociar su propio papel como ciudadanos. Por otro lado, perciben que las instituciones existentes ajenas a sus identidades y necesidades; como instituciones que han dejado de ser operantes bien porque constituyen reglas que no los toman en cuenta, bien porque están formuladas desde la concepción de adultos que no enfrentaron las mismas problemáticas que a ellos les ha tocado enfrentar.

Los jóvenes son considerados sólo si pertenecen a una organización, yo no puedo participar si no pertenezco a una institución, ya sea política o educativa, no hay algo que promueva la participación ciudadana juvenil

Las instituciones requieren una cosa y los jóvenes otra, es ahí donde la participación se limita.

¿Por qué hemos de esperar a que los adultos nos den un chance para crecer?

Esas son las cadenas que nos limitan, pues hay una serie de reglamentos que los hicieron [sic] gente grande sin pensar en los jóvenes. No están viviendo lo que los jóvenes estamos viviendo ahora.

No nos sentimos representados, si tú ves ahora, cuántas tendencias hay ahora de emos....., tendencias de diferentes tipos de jóvenes a los que no se les ha permitido expresar lo que ellos quieren y por lo mismo viven y se viven a sí mismos como excluidos.

En términos del apoyo o garantía que el gobierno debe de ofrecer a los jóvenes para que puedan desarrollarse de manera integral, la percepción es que éste no sólo no los representa, sino que además no los apoya y los obstaculiza:

Mi hermano y yo somos nadadores, somos competidores a nivel nacional y aquí, en Hidalgo, no nos apoyan. Yo tengo que pagar mis transportes, yo tengo que pagar mis uniformes... Aquí en el estado [el gobierno] solamente se ve que es un chupador de sangre, un chupador de poder: 'mientras estés conmigo vas a ser pudiente, vas a ser el mejor nadando, el mejor trabajando, vas a ser el más chingón'.

A mí, me ha tocado que me cierren los caminos y las puertas para hacer lo que me gusta, a tal grado de que dicen: 'ella no va'.

Los gobiernos se dirigen a los jóvenes con una actitud paternal: yo gobierno, los tengo que salvar de las drogas, del mundo. Y creen saber lo que necesitamos.....

Ante esta situación de invisibilidad, inaudibilidad, exclusión y manipulación consideran que una representación juvenil en las estructuras de gobierno contribuiría a que sus necesidades reales, y no las que los adultos imaginan, pudieran estar mejor representadas.

Ahora que van a ser las elecciones, [que] se pida que en los gobiernos haya representación de los jóvenes. Por ejemplo, que haya un regidor menor de 25 años y que a la hora de sacar una propuesta, sean escuchadas nuestras propuestas, las cosas que nos gustan, las cosas que nos mueven.

No consideran que los medios o las nuevas tecnologías de información contribuyan a romper positivamente el cerco que perciben de invisibilidad e inaudibilidad hacia sus necesidades. En este sentido, significan y reproducen un discurso socialmente extendido de que “los medios son una mala influencia”:

La comunicación ha estado afectando mucho a los jóvenes, la transmisión de la información a través de la televisión no es lo más adecuado: ves la tele y ahí te dicen cómo usar condón, qué marca es mejor, con cuál se siente mejor. La televisión nos tiene atados, nos dice qué debemos comprar, cómo debemos prepararnos física y psicológicamente.

De modo que consideran que una parte de la labor del Instituto Hidalguense de la Juventud debería ser precisamente la de coordinar todos los esfuerzos que puedan realizarse a favor de la atención a los jóvenes.

Es este Instituto quien debe coordinar todos los esfuerzos de las instituciones para apoyar a los jóvenes, en términos de seguridad social, de trabajo, de educación. Pero es importante también que se difunda, que así como utilizan la televisión para lo malo, la usen para lo bueno.

Educación, salud y sexualidad

Los participantes en la mesa de discusión en Hidalgo empiezan formulando cada tema, justamente en términos de las cosas a las que tienen derecho o deberían de tener derecho, en tanto jóvenes.

Un niño tiene garantizado su derecho a la educación. Los jóvenes no tenemos garantizado el derecho a la educación y se supone que somos la ‘generación del mañana’; tener garantizado tu derecho a saber leer y escribir no significa que estés preparado para tomar las decisiones de la vida adulta. Nosotros tenemos que tener garantizada la educación para prepararnos para las decisiones que tenemos que tomar.

Tenemos derecho a un seguro social que te atienda. Yo soy joven, vivo con mis papás y como ellos no tienen seguro social, yo tampoco lo tengo. Los jóvenes tenemos seguro social, sólo si trabajamos o si nuestros padres lo tienen.

Ante la pregunta detonadora que se lanzó en términos de sus necesidades o problemas en materia de derechos para preservar la integridad de su vida, su salud, y para garantizar su acceso a una educación de calidad, el acceso a los servicios de salud y la educación vinculada a los temas de sexualidad fueron las áreas en las que lograron encontrar significado a la idea de derechos para la juventud.

En términos de garantizar el derecho a la salud para los jóvenes establecen la necesidad de un seguro social que cubra a los jóvenes por el simple hecho de serlo con base en las oportunidades diferenciadas que existen entre los jóvenes dependiendo de sus condiciones socio-económicas o del entorno en el que viven.

Es importante un seguro social para el joven: aquí en la ciudad es más fácil que te brinden el servicio de salud, pero si nos vamos a una comunidad donde la gente trabaja en un rancho o es jornalero, o aquí mismo en la ciudad: los taxistas no tienen acceso al seguro, menos sus hijos.... Es de suma importancia en nuestro país un seguro social para los jóvenes.

Relacionan el tema de la salud directamente con la educación sexual. Entre ellos puede advertirse una sensación de vulnerabilidad en relación con el tema de la sexualidad:

el entorno no les está proveyendo con la información suficiente para poder iniciarse en este aspecto de sus vidas con mayor conocimiento. Sin embargo, también es posible advertir una postura que sitúa a los problemas –como los embarazos precoces– a nivel individual, de actitud personal.

La juventud es la etapa del despertar sexual, muchos jóvenes están despertando sexualmente, de ahí vienen los matrimonios, de ahí vienen bastantes dudas y es lo que va a generar problemas a la población.

Hay más pornografía que información sexual.

Ha habido un movimiento de comunicación muy grave, no se le han puesto límites a la televisión y creo que como jóvenes nos ha dañado. Hace cinco años veías un programa donde estaban pasando escenas con contenido sexual y te mandaban a tu cuarto..., y ahora en el programa de las 4 de la tarde, en una telenovela para niños la chacha y el chofer enseñan todo. Esto es malo porque en nuestra vida siempre debe de haber un poco de límites, no de minimizarnos que es lo que han hecho con nosotros los jóvenes.

Nosotros somos los culpables porque nosotros somos los que estamos despertando sexualmente, y estamos haciendo nuestras propias familias y cuando nosotros tengamos nuestros hijos a corta edad, les estamos enseñando: ‘yo salí adelante a los 15 años, y tú tienes que trabajar a los 14 porque yo a esa edad ya era grande, yo ya tenía mi familia’. Esta es la cadena que tenemos que romper.

La escuela tampoco es un espacio en el que puedan recibir la información y la orientación que requieren. A la pregunta de qué tanto la escuela los orienta en términos de sexualidad, señalan que el tipo de información que reciben, ni es suficiente, ni forma parte de un programa que tenga alguna continuidad. De modo que no tienen información acerca

de riesgos como las ETS (enfermedades de transmisión sexual) ni visualizan claramente alguna instancia a la cual puedan acudir para resolver inquietudes o dudas sobre sexualidad.

No mucho. En mi caso, yo me tuve que informar por mi cuenta y eso porque me interesa y me he tratado de involucrar. En la escuela tratas de hacer el debate y es sólo un día, no se le da continuidad. No, no hay información.

Tú tienes que buscar donde orientarte e informarte; tienes que acudir con un doctor X, de la farmacia X y decirle: ‘sabes, estoy embarazada’. Tienes que ir a lugares fuera de las instituciones. Como jóvenes nos tenemos que detener y reconocer que no tenemos la suficiente información ni comunicación, ni entre nosotros, ni con los adultos.

Ante esta situación, lo que proponen es que el gobierno a través de sus instancias dé pláticas de orientación y abra espacios de atención, pues perciben que actualmente no hay este tipo de opciones, o bien reconocen que aunque hay espacios donde pueden conocer los trámites que hay que llevar a cabo, como jóvenes no se sienten atendidos y en algunos casos se les censura más de lo que se les la ayuda.

No sólo que dé pláticas, sino que haya instancias a las cuales podamos acudir, por ejemplo, ante un embarazo no deseado. [Instancias] donde se les pueda dar orientación y seguimiento cuando la joven decide qué hacer, ya sea darlo en adopción, seguir con el embarazo, o interrumpirlo.

[Hacen] comentarios como: ‘ya la regó’ o ‘te comiste la torta antes del recreo’. En vez de ayudar, desmotivan.

Al respecto se les preguntó acerca del apoyo que podrían recibir por parte del Instituto de la Juventud y aunque reconocen que éste ofrece información que puede serles de utilidad, consideran que no se difunde suficientemente y que sólo tienen acceso a ella si se acercan específicamente a preguntar.

Yo he ido al Instituto de la Juventud aquí y encuentro libros, revistas, folletos, pero no los difunden. Yo fui por curiosidad y me enteré de lo que ahí había.

No hay forma de cómo nos enteremos, si no vamos nosotros, no nos enteramos.

Si somos realistas, ese Instituto había estado apagado. Es hasta ahora con la licenciada Palmira que medio están haciendo algo, como este foro y parece que ahora sí medio existe el Instituto Hidalguense de la Juventud.

Equidad de género

Los participantes perciben el tema de la igualdad y la equidad de género más como un problema cultural, que como un problema que deba atender el Estado. No creen, por ejemplo, que deban de existir cuotas de género porque consideran que es un problema que se genera y reproduce, principalmente, en el ámbito familiar.

En mi casa somos puras mujeres, yo soy hija única y me ha tocado que no me dejan salir a menos de que vaya acompañada por uno de mis amigos [...] porque creen que él me va a proteger.

Hay situaciones en las que es la mujer la que genera el machismo, por ejemplo las que se casan, dejan de trabajar y esperan que el marido les dé todo.

No creo que el Estado pueda hacer algo, el machismo es una cultura, el feminismo una doctrina, ¿qué puede hacer ahí?.

También es posible advertir que no vinculan el tema de la equidad de género exclusivamente a las reivindicaciones del movimiento feminista. De hecho, consideran que

se requiere hacer más en términos de la protección de los derechos de las personas con orientaciones diferentes.

Hay que luchar por una efectiva equidad de género, porque lo que se ha visto hasta ahorita son luchas sobre el feminismo y se deja de lado al hombre. Las feministas luchan que porque durante mucho tiempo fueron subyugadas y dejan de lado al hombre.

Hasta ahorita la equidad de género se ha entendido como proteger los derechos de los hombres y de las mujeres con respecto a ellos mismos. La verdad, lo que hace falta es una efectiva equidad de género pero con los derechos de los homosexuales.

¿Qué pasa con los transgénero? Ellos se cambiaron porque no se sentían a gusto con lo que eran y son doblemente discriminados.

Cuando se les señala del tema de la equidad de género tiene que ver con igualdad de oportunidades, de manera mayoritaria vuelven a rechazar abiertamente la idea de cuotas como una estrategia de nivelación y, por otra parte, plantean el asunto de la igualdad de oportunidades como si fuera algo natural y evidente de cara a la igualdad de capacidades. Es decir, construyen su discurso desde alguna forma ideal en la que la igualdad de capacidades es algo evidente y, por lo tanto, no debe haber desigualdad de oportunidades. No alcanzan a visualizar que las condiciones de desigualdad pudieran obstruir precisamente esa pretendida igualdad de capacidades que dan por sentado. Aquí, los derechos de la juventud no son vistos como algo que puede contribuir activamente a nivelar la condición entre géneros que es vista únicamente desde una perspectiva normativa, como un asunto de méritos.

Si una mujer tiene las mismas capacidades que un hombre, tiene las mismas oportunidades.

Se debe plantear que en términos de trabajo, el hombre y la mujer tienen las mismas oportunidades para ser contratados. Si tienen [las mujeres] las mismas capacidades que el hombre, pues hay empresas donde las mujeres consiguen el trabajo porque están bonitas, no porque tengan capacidades...

Hay un punto que no me agrada: hay lugares en donde dicen tengo que contratar a cinco mujeres porque la equidad de género me pide que tenga un determinado número de mujeres. A mi no se me hace justo porque a lo mejor esas cinco mujeres no están igual de preparadas que los hombres y como hay que cumplir con la ley de cuotas, entonces lo que sucede es que estás discriminando al hombre.

Si de verdad se quiere ser equitativo debe ser: persona preparada, persona que puede lograr el trabajo, eso es lo que debe decir la ley, no fijar número de mujeres.

Ahora lo que estamos viviendo es que existen ghettos femeninos y masculinos. Yo me enteré de unas becas a las cuales sólo entraron las chicas y los chicos no; a pesar de que yo sí tenía las capacidades, me dijeron es que yo como hombre no cubría el perfil para cuidar niños. Estos son los esquemas que se tienen que romper. ¿Quién dijo que sólo las mujeres pueden cuidar niños y los hombres no? Y luego se quejan de que la mujer sigue cumpliendo con roles tradicionales....

Trabajo, cultura, recreación

El tema del trabajo es en el que los participantes se sienten más vulnerables y en el que encuentran mayor espacio de reivindicación. En principio, perciben que las oportunidades que el medio les ofrece para su inserción en la vida laboral no se corresponden con el nivel de estudios y con los esfuerzos que para formarse han realizado. También hacen referencia a los requisitos de experiencia que se imponen y a la dificultad que esto les representa, como jóvenes, para conseguir un trabajo.

Este es uno de los temas que más nos preocupan como jóvenes porque cuando por fin, luego de echarle muchas ganas a la secundaria, a la prepa y a la universidad, sales... ¿con qué te enfrentas? No hay trabajo, todo lo que te esforzaste no ha servido para nada porque finalmente terminas trabajando en lo que caiga...

Tenemos que hacer una ley en la que no te cierren las puertas porque eres joven o porque no tienes experiencia. ¿Cómo voy a tener un año de experiencia si voy saliendo de la universidad?, puedes ser el mejor promedio y aún así, si no tienes experiencia no entras...

El grupo argumenta las ventajas que puede significar la contratación de jóvenes y esbozan la idea de que las empresas deberían estar obligadas a abrir espacios laborales para jóvenes o bien que las empresas que emplean a jóvenes deberían tener algún tipo de reconocimiento y apoyo por ello.

Se debe establecer la obligación de que como empresa se les tenga que dar la oportunidad a los jóvenes. Yo trabajo en una empresa relativamente nueva donde contratan a puros jóvenes; el dueño dice que contrata a puros jóvenes para que crezcan con la empresa además de que, claro, los jóvenes siempre aspiran a más y eso va a hacer que se comprometan con la empresa.

Así como hay empresas socialmente responsables con el medio ambiente o empresas socialmente responsables porque contratan a personas con capacidades diferentes, así también se debe incentivar a que las empresas sean socialmente responsables porque contratan jóvenes y el gobierno debe apoyar a esas empresas, debe haber un marketing social.

El acceso al trabajo es también una preocupación cuando se asocia al tema de poder alcanzar autonomía. En este sentido, llegar a adquirir una vivienda es un sueño lejano, pues no perciben que existan las condiciones ni institucionales, ni económicas que se los permita:

Uf, primero tienes que meterte a trabajar, después de haber sorteado lo que ya hemos mencionado, después tienes que esperarte a cotizar y 10 años después tal vez tengas acceso a una vivienda.

Hay una discriminación si eres joven creen que no eres responsable y por lo tanto no te dan crédito.

Las alternativas para independizarse de sus familias de origen no son muy claras, en general se limitan a situaciones de estudio pero no son estables, ni definitivas:

Es un problema social, la forma que tienes para salirte es a través del estudio, te vas a estudiar a otra ciudad, con lo que te dan te juntas con otros compañeros y juntos rentan una casa o un departamento, si no es así, no sales de casa de tus padres.

Yo me he salido de mi casa varias veces para poder estudiar y así es como he podido medio independizarme.

Consideran que en otros países es más fácil conseguir empleo y vivir independientes, cuatro de los seis participantes tienen la expectativa de vivir en otro país.

Para no irse de México necesitarían tener acceso a un buen empleo, oportunidades para continuar con su formación y para tener capacitación laboral.

Que tengas un buen empleo y una buena paga. Hidalgo es el estado con los peores salarios.

Que haya capacitación gratuita para el trabajo

Acceso a becas para la educación superior

Compromiso entre el gobierno y las empresas para que nos den oportunidad de demostrar que sí podemos

El Estado debe garantizar oportunidades para todos y empleo para todos

En lo que se refiere al derecho a la cultura, al deporte y al esparcimiento, el grupo también fue muy crítico acerca de lo que hasta ahora se ofrece a los jóvenes. Su percepción es que no cuentan con espacios para manifestarse culturalmente o bien que el acceso a la cultura, el deporte y el esparcimiento se encuentran muy mediatizados por el gobierno o por los partidos.

Nosotros traemos un proyecto de teatro urbano y hasta ahora no hemos encontrado un espacio para presentarlo, ya no digas que nos apoyen en producción o algo más. Si quieres hacer teatro urbano tienes que pertenecer o apoyar a algún partido. De hecho, hasta suprimen las actividades culturales porque las ven como un punto de fuga. Hay una enorme fobia a crear espacios culturales.

Aquí en Pachuca intentaron hacer un tipo Chopo, un Chopito y el gobierno quiso centralizar todo y decidir todo: qué se hacía, qué se presentaba. A

pesar de que era una inquietud ciudadana el gobierno les dijo que no los apoyaba si ellos no lo apoyaban a él.

A mi me interesa hacer cine y no tengo oportunidad porque no tengo los recursos. Todo el cine que se hace es a través del capital privado o por IMCINE y es muy difícil que te acepten porque sólo se hacen dos películas al año y no hay presupuesto para el cine independiente. No hay apoyo, hay supresión.

Queríamos promover una ley para que se apoyara el cine y nos dijeron que primero teníamos que asistir a la firma de la ley X con el partido X y teníamos que ir con ese partido y llevar una copia de nuestra credencial de elector y de nuestra CURP para que nos apoyaran.

Puesto que los obstáculos que mencionan que enfrentan en términos de acceso a la cultura están relacionados con las redes asimétricas que controlan en general la provisión de bienes públicos, sus propuestas giran en el sentido de la necesidad de espacios públicos que permitan la inclusión de todos. A partir de estos espacios suponen que se puede recuperar la condición pública de un bien que, perciben, ha sido privatizado por las redes clientelares de tipo partidista o por el mercado en general. El acceso se complica también porque estos bienes cuestan y los costos están fuera de sus posibilidades.

Que de verdad se gestione que los espacios públicos se conviertan en espacios culturales. Son muy permisivos para el comercio informal, ¿por qué no crear espacios de manifestación cultural para los jóvenes?

Quisiera pedir al gobierno que nos donara un espacio para que nosotros como jóvenes pudiéramos tener libertad para expresar lo que nos gusta y no lo que el gobierno cree que nos gusta.

Todo lo que queremos hacer, el gobierno nos lo cobra o nos lo condicionan. Hay espacios pero cuestan. Por ejemplo, para hacer uso del gimnasio de la universidad, tienes que estar inscrito en ella; consigues a alguien que dé clases de danza contemporánea sin cobrar, vas, les pides un espacio, y te lo cobran. No es que queramos todo gratis, pero la verdad es que los costos son excesivos.

Por lo que hace al deporte, las cosas no son muy diferentes:

Yo por ejemplo necesito apoyo para ir a una competencia, voy y lo solicito y siempre me piden algo a cambio: el voto o llevar a gente al partido. Me prestan el traje de baño y lo tengo que devolver. De verdad existe el entusiasmo de los jóvenes por participar en competencias deportivas, pero siempre ponen trabas que porque no tenemos uniforme o porque no tenemos dinero. Aquí en Hidalgo hay mucha grilla, ni te ayudan pero bien que te estorban.

Al preguntarles cómo traducirían esta situación que describen en términos de sus derechos nuevamente empiezan afirmándose en la idea de que, en efecto y en principio, tienen el derecho. Más adelante plantean las condiciones mínimas que deben estar presentes para que ese derecho pueda hacerse efectivo: que existan espacios culturales y deportivos accesibles.

Tenemos derecho al deporte gratuito, a que se promueva, a que se tengan instalaciones adecuadas y a que podamos hacer uso de ellas.

En cada ciudad debe existir un espacio dedicado al deporte a la cultura y a la recreación al que puedas asistir sin que te cueste.

Participación, derechos ciudadanos, justicia

Al igual que los jóvenes de los otros estados, los participantes en el grupo de Hidalgo perciben que la policía los hostiga simplemente por el hecho de ser jóvenes.

No tienes donde expresarte, entonces graffiteas las paredes y te llevan a la cárcel. No lo ven como una expresión cultural, se ve todo como vandalismo.

Se deben monitorear las actividades judiciales porque de verdad hay un trato muy violento por parte de la policía hacia los jóvenes yo he sabido de casos en los que les siembra droga, los golpean, los humillan.

Las sugerencias en este punto giran en torno a medidas para controlar los abusos de la policía y de una figura que permita dar cuenta y proteger la manera en la que se trata a los detenidos, además de revisar las capacidades reales de la Comisión de Derechos Humanos. En este caso, los participantes tienen poco claro de qué manera una Ley específica para jóvenes puede aportar algo. La asunción de derechos específicos para los jóvenes en temas de seguridad se torna problemática y las ideas expresadas giran más en torno a que el Estado de derecho prevalezca, que se cumpla lo que la ley dice para todos los ciudadanos.

Piden mucho presupuesto para seguridad, pues deberían utilizarlo en poner cámaras en las patrullas para que efectivamente se sepa cómo tratan a la gente.

En la gendarmería debe haber un monitor y también en las patrullas para que quede evidencia del trato que te dan. Vas a Derechos Humanos y no pueden hacer nada porque no hay ninguna evidencia de que fuiste agredido por la policía.

[...] además, claro, de que nadie le hace caso a la Comisión de Derechos Humanos. Se le debe dar más poder para que efectivamente pueda proteger más a la gente.

Hay mucho abuso por parte de la policía, pero además no conocemos los reglamentos porque nadie te los da, te mandan a diferentes lugares a solicitarlos.

El tema de la participación ha sido tocado de alguna manera en los diversos temas. Sin embargo, llegados a este punto, cuando se les presenta de manera explícita el tema, no hay mayor reacción. Desconfían de los partidos políticos y de la participación política entendida en su forma tradicional. En general han expresado sentirse poco representados en los espacios en los que se toman decisiones que los afectan directamente, lo que se traduce en una oferta institucional que no cubre o satisface sus gustos, intereses y necesidades. Además reconocen que las decisiones que ellos serán los principales afectados de las decisiones que hoy toma el gobierno:

... lo que está pasando ahorita con PEMEX, no estamos enterados, ni nos incluyen y lo que suceda nos va a afectar a nosotros. Nosotros que ahorita somos jóvenes somos los que pagaremos las consecuencias de lo que decidan hacer.

Estamos frente a un pequeño grupo de jóvenes que participa de múltiples formas en su comunidad: a través del deporte, de la cultura o de colectivos gay, sin embargo, no muestran ningún interés por participar “políticamente”.

Discriminación

Por lo que se refiere a la discriminación, los participantes en el grupo mencionan que ésta se da no solamente en el trabajo, pues una de las participantes señala que ella ha sufrido discriminación de múltiples tipos.

Yo soy lesbiana. A mí me han discriminado por ser mujer, por ser hija de madre soltera, por mantenerme sola, por ser lesbiana y por parecer india. Yo sí soy abierta, camino con mi pareja de la mano por la calle. Un día se me ocurrió darle un beso, enfrente de nosotras estaba una pareja de heterosexuales fajando pero el policía se bajó para molestarnos a nosotras. Si yo no hubiera sabido mis derechos, ahí me multan o me llevan a la comandancia..., cuánta gente no conoce sus derechos y ahí se los friegan.

En general los participantes consideran que son discriminados y excluidos por ser jóvenes: su principal problema es que no se les escucha.

A manera de resumen

1. Una de las preocupaciones del grupo de jóvenes hidalguenses estriba en la necesidad de ser escuchados y tomados en cuenta.
2. La exclusión así como la falta de espacios de participación política y recreativa fueron elementos subyacentes en sus argumentos.
3. Los jóvenes hidalguenses construyen significan sus derechos en un marco de relaciones dominadas por el clientelismo y por el condicionamiento del acceso a las oportunidades y espacios.

Cuadro Síntesis

| Tema | Diagnóstico breve | Propuesta o comentario | Sector juvenil |
|----------------------------------|---|---|-----------------------|
| Derecho a la Salud | Problema de acceso a los servicios de salud si no son estudiantes | Que haya seguridad social para los jóvenes en general | Clase media urbana |
| Sexualidad | Falta de información sobre educación sexual. | Instancias de asistencia, seguimiento y asesoría para orientar a los jóvenes | |
| Equidad de género | Se percibe más como un problema cultural que como un problema que deba atender el Estado. | | |
| Derecho al Trabajo | Escasas oportunidades para insertarse en el mercado de trabajo por falta de experiencia. | Hacer una ley que apoye la contratación de los jóvenes. | |
| | | Apoyo a las empresas socialmente responsables por contratar jóvenes | |
| Expectativa por salir del país | Los salarios en el estado de Hidalgo son los peores | Garantizar buena paga, buen empleo y capacitación. | |
| | | Becas para acceder a estudios superiores. | |
| | | Capacitación gratuita. | |
| Derecho a la cultura y las artes | Las actividades culturales son vistas como una amenaza por las autoridades. | Que los espacios públicos se conviertan en espacios de manifestación cultural. | |
| | El gobierno no genera espacios si no se apoya al partido. | Donación de espacios para que los jóvenes manifiesten sus preferencias artísticas | |
| Deporte | El apoyo para los deportistas se da a cambio de algo. | Acceso a instalaciones y equipo deportivo de forma gratuita. | |

| | | | |
|-----------------------|---|---|--|
| | El deporte urbano se considera delictivo. | | |
| Derecho a la justicia | Acoso policíaco | Monitorear las actividades judiciales | |
| | Más discriminación por ser joven que por ser lesbiana | Reactivar la línea telefónica “de joven a joven”. | |
| | | Que en términos de derechos humanos haya un apartado específico para jóvenes. | |

Análisis

En esta parte del texto se busca situar las preocupaciones manifestadas por los jóvenes en el grupo focal, en el contexto social, económico y cultural de su entidad de residencia. De esta forma, la pregunta, ¿Qué aspectos han sido postulados por los participantes del grupo focal como los más relevantes?, se liga con los resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud 2000.

Datos base de la entidad

Hidalgo ocupa por su extensión, el lugar 26 en el país. Aunque representa el 1.1% de la superficie del territorio nacional, contribuye con el 2.3% de la población. El 52% de la población está concentrada en las zonas urbanas y el 48% en el medio rural, mientras que a nivel nacional la distribución de la población es de 76% y 24% respectivamente. El estado está dividido en 84 municipios.

De acuerdo con las cifras de INEGI de 2006, la actividad económica del estado que más aporta al PIB corresponde a los servicios comunales, sociales y personales con un

26.7% y en el segundo trimestre de 2008, el 60.6% de la PEA se ubicaba en el sector comercio y servicios.

En materia educativa, la escolaridad promedio está por debajo del promedio nacional (7.4 años frente a 8.1). Además, Hidalgo es el quinto estado con mayor analfabetismo pues 13 de cada 100 hidalguenses son analfabetas; 18 concluyeron primaria; 11 concluyeron la educación media superior y solamente 7 son profesionistas. Así, en el ámbito educativo existen retos importantes en cuanto a mejorar la cobertura, la oferta y la calidad de la educación.

De acuerdo con los censos económicos de 2004, la remuneración promedio anual de un trabajador hidalguense es de \$64,970.00, lo que significa \$178.00 diarios mientras que el promedio nacional es de \$217.94.

De acuerdo con los datos de INEGI 2005, en la entidad viven 2,345,514 habitantes, ocupa el quinto lugar a nivel nacional en hablantes de lengua indígena pues 15 de cada 100 hidalguenses lo son (el promedio nacional es de 7).

Hidalgo está entre los estados con menor desarrollo humano del país, pues con base en el Informe del 2002, ocupaba el lugar 27 con un índice de 0.7553 que está por abajo del promedio nacional (.8014). Si se considera el índice de género, Hidalgo pierde una posición y su IDH se ajusta a la baja.

Datos base sobre los jóvenes

La población joven de Hidalgo (entre 15 y 24 años) representa el 18.5% de la población igual que a nivel nacional, y la población entre 0 y 14 años equivale al 32%, cifra ligeramente por arriba de la proporción en el conjunto del país que es del 30.6%. La población joven en edad de estudiar (entre los 15 y los 18 años) es del 8.4% mientras que a nivel nacional es de 8.1% y la población joven en edad productiva (hasta los 29 años) representa el 26%, igual que lo registrado a nivel nacional.

Datos interesantes para explicar algunas opiniones vertidas en el grupo focal

1. Nueve de cada diez jóvenes hidalguenses que han vivido la experiencia del noviazgo lo iniciaron entre los 12 y los 19 años. 15% de los hombres y 10% de las mujeres consideran que está permitido tener relaciones sexuales durante el noviazgo (p.19).

2. Poco más de la mitad de los jóvenes mayores de 15 años han tenido relaciones sexuales; la edad promedio en la que inician su actividad sexual es de 17 años para los hombres y de 18 para las mujeres. La mitad de los hombres y 7 de cada 10 mujeres declaran haber tenido su primera experiencia con su novia(o) o esposa(o).

3. Los participantes en el grupo focal sostuvieron que la información sobre sexualidad a la que tienen acceso es realmente escasa. En la ENJ-2000 el 90% de los jóvenes hidalguenses declararon conocer algún tipo de método anticonceptivo, pero poco menos de la mitad (46%) de los que reconocieron tener una vida sexual activa los empleaban (pp. 20 y 21).

4. La procreación no es un evento poco frecuente entre los jóvenes hidalguenses: el 23% de los varones ha embarazado a alguien y casi la mitad de las mujeres (48%) ha estado embarazada alguna vez. La edad promedio del embarazo (o de embarazarse a alguien) es de 19 años (p.22).

5. Al interior de los hogares de origen de los jóvenes el padre es visto como el proveedor en el 72% de los casos y realiza los trámites en el 54% de ellos. Por su parte, las madres realizan de manera principal las tareas domésticas y bajo su responsabilidad también está la asistencia a las juntas de la escuela así como el cuidado de los enfermos (p.18).

6. Por lo que se refiere a la toma de decisiones dentro del hogar, se observa que se sigue un patrón tradicional: los varones deciden y tienen la última palabra sobre la vida familiar e incluso sobre la mujer (p.18).

7. El análisis de la ENJ-2000 para Hidalgo muestra la inequidad de las relaciones de género al interior de las familias de origen, pues se establecen diferentes límites para el hombre y para la mujer, tal y como lo perciben los participantes en el grupo de discusión. En general, las mujeres tienen menos oportunidades de interacción social y tienen autonomía únicamente en cuanto a su forma de vestir, pues enfrentan prohibiciones

en cuanto a tener novio (16%), para salir con amigos (9%) o para llegar tarde a casa (23%), mientras que en los varones estos porcentajes se reducen a la mitad.

8. La mitad de los jóvenes hidalguenses no está satisfecho con el nivel escolar que ha alcanzado. En general, los jóvenes urbanos aspiran a cursar alguna licenciatura, aunque también valoran en menor grado las carreras técnicas.

9. Siete de cada 10 jóvenes en Hidalgo entre los 12 y los 29 años han trabajado alguna vez y la edad promedio de trabajo son los 14 años. En el 54% de los casos, el primer trabajo se da de manera paralela a la asistencia escolar.

10. Los jóvenes del grupo de discusión perciben que las oportunidades para acceder a un trabajo acorde con su preparación y esfuerzo son realmente escasas. Los datos de la ENJ-2000 nos muestran que debido a la escasa capacitación y experiencia, el mecanismo principal por medio del cual los jóvenes consiguen su primer trabajo es la contratación por parte de familiares y amigos; la primera posición de trabajo que ocupan los jóvenes es como obreros u empelados.

11. En las localidades urbanas los jóvenes se ocupan principalmente como comerciantes, agentes de ventas, artesanos y trabajadores fabriles. Esto significa que aunque cambien de trabajo, los oficios o cargos no varían mucho respecto de su primer trabajo (p. 26).

12. Altos porcentajes de mujeres jóvenes se concentran en actividades en las que no se les exigen mayores calificaciones, ni se les proporciona capacitación con lo que se tiende a reproducir la situación de desventaja de la mujer respecto del empleo (p. 26).

13. La precarización del trabajo juvenil en Hidalgo se evidencia aún más si analizan las condiciones bajo las cuales se emplean: el 84% no tienen o tuvieron contrato; alrededor de la mitad no cuenta con ninguna prestación; el salario base se les dio sólo al 38% de los varones y al 42% de las mujeres; sólo un 3% tiene servicio médico por parte de su trabajo (p.27).

14. Más de la mitad de los jóvenes (56% de los hombres y la mitad de las mujeres), pasan su tiempo libre con sus papás y sus hermanos. Fuera de casa, los hombres prefieren reunirse en la calle o el barrio (31%), en algún área deportiva (25%) o la casa de algún amigo (13%). Las jóvenes, por su parte, se reúnen en casas (24%), en la escuela (12%), y en la calle (12%).

15. El tipo de organizaciones a las que pertenecen los jóvenes son mayoritariamente deportivas (46%) y religiosas (27%) (p.31).

16. El medio por el cual se enteran de lo que sucede en el mundo es mayoritariamente la televisión (50% de los hombres y 55% de las mujeres), seguida por el periódico (32% y 20% respectivamente).

17. La escuela es la institución más importante para enterarse de los temas de sexualidad y derechos. De política se informan principalmente a partir de los medios. Lo que saben de sus derechos se distribuye entre los padres, la escuela y la iglesia.

18. Los agentes que más confianza les inspiran son los maestros, los médicos y los sacerdotes (en ese orden); en los que menos confían son los políticos, los jueces, los policías, los empresarios y los líderes sindicales.